



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000902

USHUAIA, 15 JUL. 2024

VISTO el Expediente MS-E-47990-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de dos (2) cables conectores compatibles con la marca Dräger para el monitor multiparamétrico de la mesa de anestesia ubicada en el Servicio de Quirófano del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 159/24 y su rectificadora N° 163/24 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 154/24-525 (N° de orden 19 y 41).

Que se recibió oferta de la firma DROGUERIA IB S.A. C.U.I.T. N° 30-71109470-5.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 40, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la la firma DROGUERIA IB S.A. C.U.I.T. N° 30-71109470-5, por un monto total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 2.620.000,00) por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24, y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 154/24-525, por la adquisición de dos (2) cables conectores compatibles con la marca Dräger para el monitor multiparamétrico de la mesa de anestesia ubicada en el Servicio de Quirófano del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma DROGUERIA IB S.A. C.U.I.T. N° 30-71109470-5, por un monto total de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 2.620.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de

///...2

M.S.
CS

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto Registro y
Dpto. de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000902

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/24.

M.S.
CS

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Asistencial
Ministerio de Salud

D^r José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 - MN 785
MÉDICO NEFRÓLOGO